



JUNTA  
DEPARTAMENTAL  
DE  
SALTO



Salto, 26 de agosto de 2022.

**Sr. MAURO ÁLVAREZ**  
PRESIDENTE CONGRESO NACIONAL DE EDILES

---

Ref.: A declarar de interés Departamental el Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Básicas (Cieciba).

Of. N°. 807/2022  
MS/maf

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para remitir adjunto fotocopia de la exposición escrita, presentada ante la Mesa Ejecutiva de nuestra Junta Departamental por el **Sra. Edila Carolina Palacios**, concordante con disposiciones de Art. 22 de nuestro Reglamento Interno, haciendo constar que la CORPORACIÓN, se limita a darle curso en la forma solicitada por la interesada.

Sin otro motivo, hacemos propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

**Sr. Álvaro da Cunda Leal**  
Secretario General

**Mtro. Gonzalo Rodríguez Galvalisi**  
Presidente

Salto, 26 de agosto de 2022

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Salto.  
Edil Gonzalo Rodríguez Galvalisi

Presente.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento del Artículo 77 literal L, en su remisión al Artículo 22 del Reglamento Interno de la Junta Departamental de Salto - Decreto N°6376/08, me dirijo a Ud. a los efectos de la presente exposición escrita.

El Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Básicas (Cieciba) es un espacio de intercambio académico con impacto en el territorio. Nace en 2016 como iniciativa de la Universidad Tecnológica Nacional (regional Concordia) y este año es organizado por la **sede Salto del Centro Universitario Regional (CENUR) Litoral Norte, del 5 al 7 de octubre 2022 al VI CIECIBA** bajo modalidad híbrida, con actividades presenciales y virtuales.

Los objetivos de este Congreso son contribuir a la mejora de la enseñanza de las Ciencias Básicas en todos los niveles educativos; promover el diálogo entre las Ciencias Básicas y las Ciencias de la Educación en clave interdisciplinaria; generar un espacio de intercambio entre educadores de todos los niveles educativos -desde la primera infancia a la educación superior- para el abordaje de temáticas centradas en la enseñanza de las ciencias básicas claves para el desarrollo local y regional; motivar y generar vocaciones por áreas del conocimiento que se han promovido en los últimos años a nivel regional, con lo que se intenta lograr una efectiva descentralización; poner a disposición de la población en general ciencia y tecnología mediante espacios de difusión abiertos.

Al momento han sido presentados los ejes temáticos para el VI CIECIBA:

1. CAMPOS INTERDISCIPLINARES EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS. 2. ARTICULACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES EDUCATIVOS EN RELACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS. 3. ¿CÓMO DESPERTAR VOCACIONES POR LAS CIENCIAS BÁSICAS?. 4. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS MEDIADAS POR TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Por lo anteriormente expuesto, estas jornadas académicas, científica y tecnológica implican una importante organización para su concreción, así como amplia participación en todos los niveles, solicito que la Junta Departamental de Salto declare de Interés Departamental, el Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Básicas (Cieciba) a desarrollarse en nuestra ciudad sede Salto del Centro Universitario Regional (CENUR) Litoral Norte.

Solicito que esta exposición escrita sea enviada a la Comisión de Cultura de la Junta Departamental de Salto, al Director de Sede Salto Cenur - Litoral Norte de UdelaR Dr. Mauricio Cabrera Cedrés, al Sr. Intendente de Salto Dr. Andrés Lima, al Congreso Nacional de Ediles, medios de prensa.

Quedando a las órdenes ante cualquier consulta, agradecemos vuestra gestión.

Sin otro particular, lo saluda.



Edila Carolina Palacios Dávila.

Frente Amplio - Lista 770.

[carolinapalacios296@gmail.com](mailto:carolinapalacios296@gmail.com)

098 599 902